



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN II, III, IV, 3 FRACCIÓN II, 18, 21, 22, 23 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ÉSTE INSTITUTO PROPORCIONA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN QUE INTEGRA EL PRESENTE AVISO:

I.- NOMBRE DEL RESPONSABLE: Instituto Sudcaliforniano del Deporte.

II.- DOMICILIO DEL RESPONSABLE: Boulevard Forjadores de Sudcalifornia Kilometro 3 entre 5 de Febrero y Cuauhtémoc, Colonia Adolfo Ruiz Cortines, Código Postal 23040, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

III.- DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO:
Los datos personales que serán sometidos a tratamiento por éste Instituto son:

Para la finalidad del tratamiento señalados en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 establecidos en el apartado IV del presente aviso.

- 1) Nombre completo
- 2) Domicilio y/o Correo Electrónico.
- 3) La contenida en los documentos de identificación oficiales, tales como nombre completo, sexo, edad, domicilio, CURP y número de identificación.
- 4) La contenida en los documentos relativos a escrituras públicas o poderes notariales, tales como nombres, domicilios, RFC y CURP.
- 5) La contenida en los documentos que están en posesión de los sujetos obligados, donde la protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad, tales como nombre completo, sexo, edad, domicilio, CURP y número de identificación oficial.
- 6) Las contenidas por el reclutamiento, selección y contratación del personal, tales como nombre completo, sexo, edad, domicilio, CURP y número de identificación.
- 7) Las contenidas por su participación en los procesos de Licitación Pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Estado de Baja California Sur, tales como nombre completo, sexo, edad, domicilio, CURP y número de identificación.
- 8) Datos personales que no requieren el consentimiento del titular, acorde a lo dispuesto por el artículo 16 fracciones I y III de la Ley de Protección



de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, tales como el nombre completo, edad y sexo.

- 9) Datos personales que requieren el consentimiento del titular, acorde a lo dispuesto por los artículos 14 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, en específico se deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca; En la obtención del consentimiento de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a la ley, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en el Código Civil del Estado de Baja California Sur.

El presente apartado de conformidad con la fracción XXXVII artículo 22 de La Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Baja California Sur.

IV.- FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENE LOS DATOS PERSONALES: Los datos personales recabados por éste Instituto, serán necesarios para las siguientes finalidades:

- 1) Inscripción y registro en los procesos de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil;
- 2) Los datos obtenidos para el registro de las asociaciones y sus representantes en el RENADE (registro nacional del deporte) y en el RED (Registro estatal del deporte);
- 3) Inscripción y registro de los usuarios del deporte en las escuelas técnico deportivas;
- 4) Inscripción y registro de los atletas y entrenadores para participar en las convocatorias del premio estatal del deporte;
- 5) Inscripción y registro de los atletas para participar en las convocatorias de Beca-Deportivos Estatales, entrega de estímulos económicos y Reconocimientos a la excelencia académica Deportiva.

V.- MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO.

Tiene derecho a conocer qué datos personales registramos de usted, para qué los recabamos y las condiciones de uso en su tratamiento (**ACCESO**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**RECTIFICACIÓN**); que se elimine de los registros o base de datos cuando considere que la misma no está



siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (**CANCELACIÓN**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**OPOSICIÓN**). Estos derechos se conocen como **DERECHOS ARCO**.

Los titulares de los datos personales que sean sometidos a tratamiento para las finalidades expuestas en el presente aviso de privacidad integral podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito que contenga los requisitos señalados en los artículos 47 y 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California Sur, en los siguientes medios:

1.- DE MANERA DIRECTA:

En el Instituto Sudcaliforniano del Deporte ubicado en Boulevard Forjadores de Sudcalifornia Km.3 entre 5 de Febrero y Cuauhtémoc, colonia Adolfo Ruiz Cortines, código postal 23040, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

2.- POR MEDIOS ELECTRÓNICOS:

- Al portal: <https://insudebcs.gob.mx/>
- Al correo electrónico del titular de la Unidad de Transparencia: transparencia.insude@gmail.com
- Al portal: <http://infomex.bcs.gob.mx/InfomexBCS/>

El trámite de las solicitudes de derechos ARCO se sujetará a las disposiciones contenidas en el TITULO TERCERO “DERECHOS DE LOS TITULARES Y SU EJERCICIO” de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California Sur.

VI.- MEDIOS A TRAVES DE LOS CUALES SE COMUNICARÁ EL CAMBIO AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Se hace del conocimiento al público en general que los cambios que se hagan al presente aviso de privacidad integral se harán del conocimiento a través del portal de internet institucional web:

www.insudebcs.gob.mx, www.bcs.gob.mx y/o <http://transparencia.bcs.gob.mx/>,

EN CASO DE QUE SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR Y NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE INFORMARÁ AL



TITULAR A TRAVÉS DE LOS MEDIOS NECESARIOS QUE TENGA ÉSTE SUJETO OBLIGADO:

1. Cualquier dependencia de la administración pública, ya sean organismos centralizados, descentralizados, empresas de participación estatal, fideicomisos públicos, patronatos, comisiones, comités o las demás dependencias establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur.
2. La finalidad de la transferencia de los datos personales recabados por ésta dependencia, es turnar a las diversas áreas del Poder Ejecutivo sus dudas sobre información de trámites, integración de expedientes y requisitos de programas y/o servicios que brindan; con la intención de que sean atendidas sus inquietudes a la brevedad posible.